

Título: Atlas de Variaciones Geográficas en Salud de Colombia 2015- Estudio piloto – Consulta con médico general
Autor: Ministerio de Salud y Protección Social
Ciudad: Bogotá
Fecha: Estudio 2015- Datos de 2013

Resultados de consulta con médico general

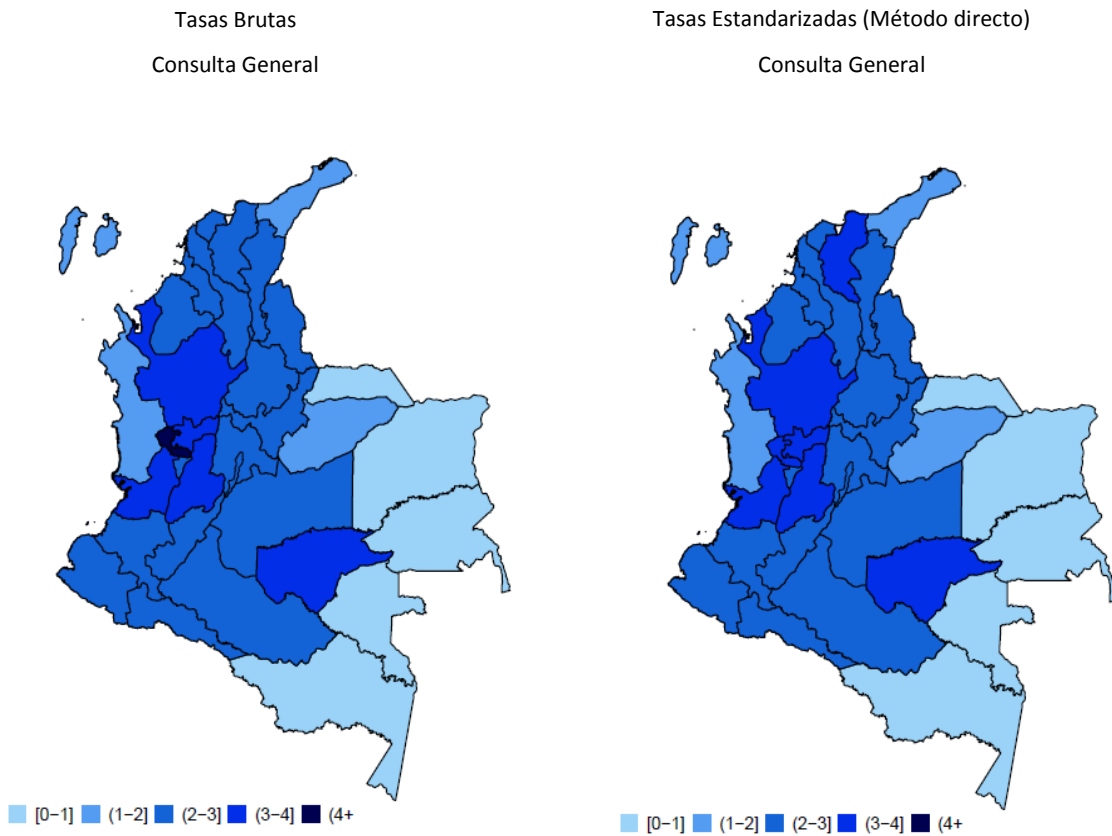
Los resultados del estudio piloto del Atlas de Variaciones Geográficas en Salud de 2015, muestran lo siguiente para el caso de la consulta con médico general:

1. Durante 2013 se realizaron 56 millones 883.359 de consultas de medicina general. Esto equivale a 2,97 consultas con médico general por habitante del total de afiliados a las catorce EPS del régimen contributivo seleccionadas para el estudio.
2. Los departamentos con las menores tasas de consulta general son, de menor a mayor, Vichada, Guainía y Vaupés. Los departamentos con las más altas tasas son Risaralda, Caldas y Guaviare. (ver figura 1.1)
3. En los departamentos con bajas tasas de consulta general, las tasas brutas están entre 68% y 85% por debajo de las tasas esperadas. En los Departamentos de Risaralda y Caldas, las tasas se encuentran entre 23% y 28% por encima del esperado. En Risaralda la tasa bruta es 7,5 más alta que en Vichada en donde se presenta la tasa más baja.
4. Los resultados indican que la mayor parte de las variaciones en las tasas de consultas por habitante, no se explican por las variaciones en la edad o sexo de la población en los distintos departamentos. Lo cual, según los investigadores, podría evidenciar una variación no deseable en este procedimiento.
5. Al correlacionar los resultados con la oferta disponible de médicos e instituciones que ofrecen consulta general, se evidencia una relación positiva en aquellos departamentos con las tasas de consultas más bajas, los cuales presentan también, bajas tasas de servicios habilitados por habitante y corresponden a departamentos que pueden calificarse como dispersos, rurales y con altos índices de pobreza. (ver figura 1.3)

Nota: La presentación de resultados se realiza mediante mapas de Colombia con la división política de los 32 Departamentos y el Distrito Capital, y las tasas, tanto brutas como estandarizadas por afiliado a una de las catorce EPS del Régimen Contributivo seleccionadas. Se utiliza la siguiente convención de acuerdo con el color: en colores claros las zonas de menor utilización de los procedimientos y en oscuros, las de mayor uso.

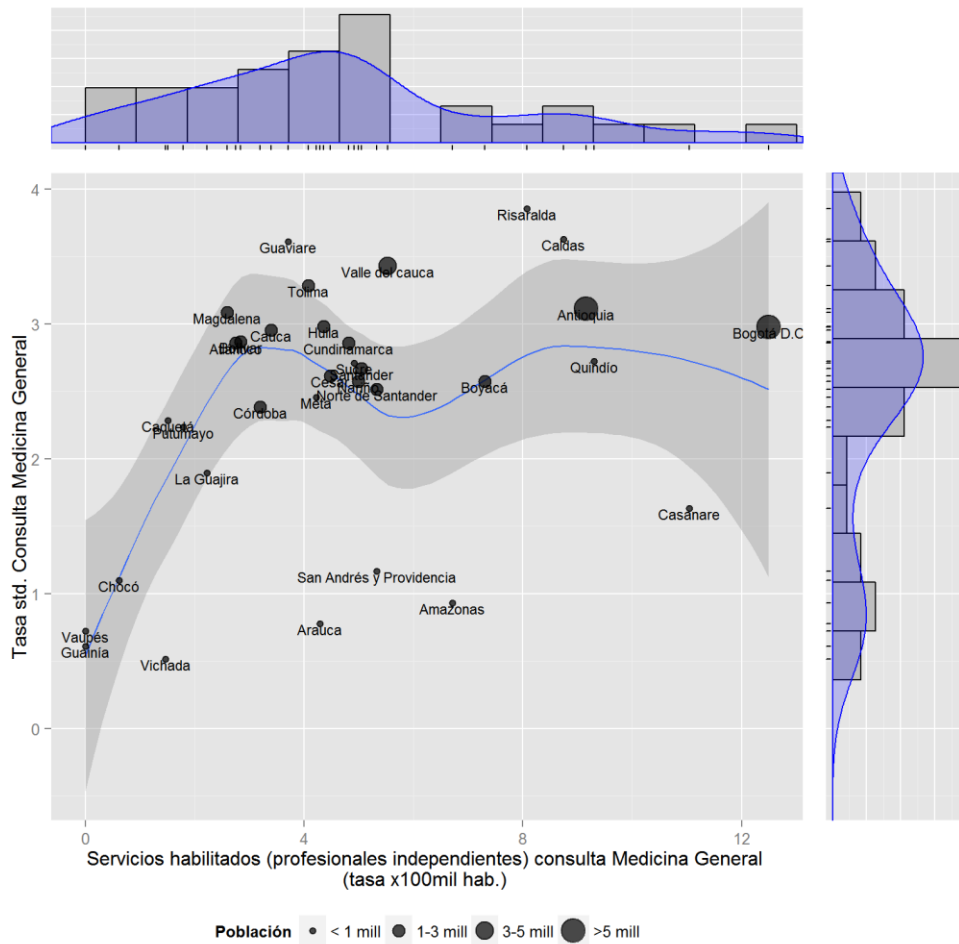
Figura 1-1

Total de consultas de medicina general
en las catorce EPS seleccionadas que reportaron información,
tasa por afiliado. Colombia. 2013



Fuente: MINSALUD: Base de Datos del Estudio de Suficiencia, año 2013. Construcción propia

Figura 1-3
Consulta medicina general vs. Oferta de servicios de medicina general. Colombia. 2013*



* Asociación entre la tasa estandarizada de consulta medicina general y el número de IPS por 100 cien mil habitantes, con servicio de medicina general habilitados.

Fuente: MINSALUD: Base de Datos del Estudio de Suficiencia, año 2013 y Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, REPS. Construcción propia

